



REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS PRESENCIALES QUE APLICAN HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Catastro de Aplicación de herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, Resolución CE-CONES N° 08/2020 de fecha 16 de abril de 2020.

El Consejo Nacional de Educación Superior, CONES, como "órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la educación superior, de acuerdo a los planes de desarrollo nacional", y, considerando el estado de emergencia sanitaria que impide a las instituciones de Educación Superior continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje de modo presencial y obligan al aislamiento social preventivo y general, solicita a todas las Instituciones de Educación Superior del Paraguay, informar sobre la aplicación de herramientas digitales en el desarrollo de las carreras de pregrado, grado y programas de postgrado de cada sede o filial en relación a los siguientes puntos:


I - DATOS GENERALES INSTITUCIONALES	
1 - <i>Universidad / Instituto Superior:</i>	Instituto Superior de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES)
2 - <i>Rector/ Director General (representante legal):</i>	Mag. Claudelina Marín Gibbons
3 - <i>Cédula de Identidad N°:</i>	783278
4 - <i>Domicilio (Sede Central):</i>	Avda. Eusebio Ayala Km 4,5 - Barrio Hipódromo - ASUNCION
5 - <i>Correo electrónico institucional (Oficial):</i>	secretariageneral@inaes.edu.py
6 - <i>Teléfono institucional (Oficial):</i>	961122155



Mag. **Claudelina Marín Gibbons**
Directora General—INAES

II - DOCUMENTOS SOLICITADOS				
Los documentos declarados deben estar adjuntados en formato pdf al momento de ser remitido - Reglamentos	Nº	Fecha	Instancia que emite la resolución	Firmantes
1 - Resolución Institucional que apruebe o disponga la aplicación e implementación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Institución de Educación Superior	58 65	16 de abril 5 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General
2 - Reglamentación o Resolución de Evaluación en el marco del proceso de implementación o aplicación de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje	67	8 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General
3 - Reglamentación o Resolución que establezca un equipo interdisciplinario de docentes y profesionales para cumplir con los servicios pedagógicos que demanda la implementación del proyecto académico aplicando el sistema digital de enseñanza-aprendizaje	66	8 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General
4 - Reglamentación o Resolución referente a los procesos de expedición y conservación documental de las actas de exámenes o evaluaciones parciales y finales.	70	8 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General
5 - Reglamento o Resolución que establezca las pautas y orientaciones académicas a ser aplicadas para las asignaturas que requieran prácticas	68	8 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General
6- Otros reglamentos: (en caso de contar con otros reglamentos, se servirá subir los mismos en formato PDF e insertar breve descripción de los mismos y forma de aplicación - Ejemplos: Reglamentos de Extensión Universitaria, Voluntariado, Resp. Social - en tiempos de crisis)	69	8 de mayo	Dirección	Mag. Claudelina Marin Gibbons, Directora General




 Mag. Claudelina Marin Gibbons
 Directora General—INAES


III -ACREDITAR SISTEMA DE SOPORTE TECNOLÓGICO INDICANDO: LOS RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SU SOPORTE TÉCNICO, ASÍ COMO DE LA ADMINISTRACIÓN Y USO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES APLICADAS Y SUS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.	
<p>a. Detallar los responsables de la Infraestructura tecnológica (indicando nombre completo, Cédula de Identidad, cargo, funciones)</p>	<p>La Unidad de Tecnología Educativa - UTE es la encargada de administrar los recursos tecnológicos distribuidos en los distintos horarios de trabajo según las cargas horarias de las integrantes de la UTE. Este equipo lo conforman la Mg. Sandra Cristina López Godoy con C.I. : 1005872 como coordinadora y las Licenciadas María Beatriz Brusquetti de Caceres con C.I. : 1026966, Delia Escobar Landolfi con C.I. : 1681891 cuyos cargos son de docente-técnico.</p> <p>Las funciones de las integrantes de la UTE son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear Aulas Virtuales según necesidades de las Carreras de Grado y/o Programas de Postgrados. 2. Gestión de usuarios a docentes y estudiantes de la Plataforma 3. Brindar soporte continuo (en diferentes horarios) a estudiantes y docentes sobre el uso correcto del aula virtual. 4. Capacitar en el uso de la Plataforma Virtual a los docentes y estudiantes del INAES. 5. Elaborar tutoriales sobre el uso de la plataforma virtual 6. Realizar copias de seguridad de las diferentes aulas virtuales que forman parte de la Plataforma Virtual del INAES. 7. Mantener activas las aulas virtuales conforme a los requerimientos. 8. Velar por el buen funcionamiento de la Plataforma Virtual del INAES. 9. Realizar gestiones ante el MTIC para garantizar el servicio de alojamiento y funcionamiento de la Plataforma Virtual en sus servidores
<p>b. Descripción de la tecnología utilizada, soporte técnico y sistema de administración utilizado (indicar herramientas digitales usadas para desarrollar aspectos teóricos y prácticos)</p>	<p>La Plataforma Virtual del INAES es una plataforma Moodle</p> <p>La plataforma Moodle es un Sitio WEB para el manejo del aprendizaje en línea, está diseñada para proporcionarles a educadores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizajes personalizados y de calidad, en aulas virtuales.</p> <p>El servidor Moodle de la plataforma del INAES está alojado en el servidor VPS del MITIC- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, mediante un acuerdo de servicio. El Soporte de Hardware y Conectividad, cuenta con servicios del personal del Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación quienes son los encargados de securizar y mantener el servidor actualizado.</p> <p>La Unidad de Tecnología Educativa del INAES es la encargada de la Administración de la plataforma así como de dar soporte técnico y asistencia tanto a docentes y estudiantes en la utilización de las aulas virtuales.</p> <p>Para el uso de la plataforma virtual se requiere por parte del docente del INAES completar el formulario de solicitud de creación de aula virtual y enviarlo a UTE.</p> <p>Los estudiantes se registran en la plataforma y para poder acceder al aula virtual, el docente le envía el código de matriculación.</p> <p>Las herramientas digitales utilizadas para desarrollar las clases en las aulas virtuales son:</p> <p>Actividades y herramientas colaborativas como: grupos foro, glosario, wiki,</p> <p>Actividades de aprendizaje como: lección, archivos, enlaces a páginas web, videos, foros, tarea, cuestionario.</p> <p>Herramientas de comunicación tales como: correo, chat, consultas, mensajes, encuestas.</p>
<p>c. Plataforma/s virtual(es) de aula utilizada (descripción):</p>	<p>La plataforma virtual del Inaes está organizada en las siguientes categorías:</p> <p>Carreras de Grado, Maestrías, Postgrado</p> <p>Las carreras de grado contienen las diferentes licenciaturas que el INAES oferta</p> <p>Cada Licenciatura tiene aulas virtuales con las diferentes asignaturas que forma parte del plan de estudios de las carreras.</p> <p>El aula de una asignatura o módulo tiene dos paneles el central y el lateral</p> <p>El panel central contiene:</p> <p>El nombre de la asignatura</p> <p>Bienvenida del profesor/a</p> <p>Formación académica</p> <p>Programa de la asignatura</p> <p>Orientaciones</p> <p>Bibliografía básica</p> <p>Espacio de comunicaciones para avisos y consultas</p> <p>Las Unidades a desarrollar</p> <p>Cada docente presenta en las Unidades a desarrollar los materiales de lectura, la guía de trabajo y la actividad o actividades que los estudiantes deben realizar.</p> <p>El panel lateral contiene:</p> <p>Usuarios en línea: muestra una lista de usuarios quienes han ingresado al curso actual. La lista es actualizada regularmente (por defecto es cada 5 minutos).</p> <p>Participantes: proporciona un acceso directo a la lista de participantes del curso.</p> <p>Calendario: permite visualizar las actividades del curso de manera cronológica, es decir, con su respectiva fecha, duración y descripción. Además permite anotar eventos y fechas importantes.</p> <p>Navegación: es usado para proporcionar enlaces para navegar en páginas del sitio y en el aula</p> <p>Administración del curso: es usado para proporcionar enlaces sensibles al contexto hacia páginas de configuraciones del curso, como activar edición para que el profesor pueda preparar su aula.</p>



Claudina Marin Gibbons
 Mag. **Claudina Marin Gibbons**
 Directora General—INAES

IV - CARRERAS DE PREGRADO, GRADO y PROGRAMAS DE POSGRADO QUE APLICAN LAS HERRAMIENTAS DIGITALES Y QUE SE AFECTAN AL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS PRESENCIALES QUE APLICAN HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE						
Denominación	Nivel			Sede / Filial / Campus:	Domicilio de la Sede / Filial / Campus:	Autoridad Académica o encargado de la carrera o programa (Nombre, Apellido, Cédula de Identidad)
	Pregrado	Grado	Posgrado (Capacitación, Especialización, Maestría, Doctorado)			
Licenciatura en Ciencias de la Educación		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Juana Isabel Ferreira de Velazquez C. I. Civil: 999135 Coordinación de la Carrera Mg. Bernardita Rosas de Carrillo C. I. Civil: 1580260
Licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Juana Isabel Ferreira de Velazquez C. I. Civil: 999135 Coordinación de la Carrera Lic. María Graciela Gonzalez Riveros C. I. Civil: 1285454
Licenciatura en Educación de la Lengua y Literatura Castellana		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Remigio Díaz Benitez C. I. Civil: 1126829 Coordinación de la Carrera Mg. Francisco Javier García Núñez C. I. Civil: 1815588
Licenciatura en Lengua Inglesa		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Remigio Díaz Benitez
Licenciatura en Educación de la Lengua Coreana		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Remigio Díaz Benitez C. I. Civil: 1126829
Licenciatura en Educación Inicial		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Leonidas Bareiro Dominguez C. I. Civil: 1690907
Licenciatura en Educación Escolar Básica		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Leonidas Bareiro Dominguez C. I. Civil: 1690907
Licenciatura en Educación Artística		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Edith Victoria Arguello Rojas C. I. Civil: 2042847
Licenciatura en Educación Matemática		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Sanie María Victoria Angeloni de Molinas C. I. Civil: 1419768 Coordinación de la Carrera Lic. Gladis Asunción González C. I. Civil: 797165
Licenciatura en Educación de las Ciencias de la Naturaleza y Salud		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Sanie María Victoria Angeloni de Molinas C. I. Civil: 1419768
Licenciatura en Educación de la Física y Química		X		Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Sanie María Victoria Angeloni de Molinas C. I. Civil: 1419768
Maestría en Investigación Educativa			X	Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	jefa de Dpto. Mg. Norma Graciela Rojas C. I. Civil: 1261418
Maestría en Gestión Educativa			X	Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	
Especialización en Didáctica de la Educación Superior			X	Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	
Especialización en Didáctica			X	Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	
Especialización en Evaluación de la calidad de instituciones de educación superior			X	Sede	Avda. Eusebio Ayala Km 4/5	




 Mag. **Claudelina Marin Gibbons**
 Directora General—INAES